COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019
"ADQUISICIÓN DE CABOS PARA MAQUINARIAS DE LA ANNP"- SEGUNDO LLAMADO
ID 363172

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de setiembre de 2019, se realiza el **Informe Final resultante de la Evaluación de Ofertas correspondiente a la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019 ADQUISICIÓN DE CABOS PARA MAQUINARIAS DE LA ANNP"- SEGUNDO LLAMADO - ID 363172**, elaborado en base a lo establecido en el Art. 26 la **Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto 3719/15 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21909/2003 y del Decreto 5174/05**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevar a consideración de la Superioridad de la Administración Nacional de Navegación y Puertos.

Por Resolución Nº 03/19 de fecha 16 de agosto de 2019, en su Art. 3º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas de la CD N° 10/2019, quedando constituida por un representante de la Asesoría Jurídica, la Asesoría Jurídica designa a la Abg. Rossana Guerrero; un representante de la Unidad Operativa de Contrataciones, la UOC designa a la Abg. Tatiana Espinoza y un representante de la Gerencia Técnica, representado por el Sr. Claudio Villaverde.

Antecedentes

a) Nº de PAC: 363172

b) Disponibilidad presupuestaria: Los rubros de esta Licitación se hallan previstos según el siguiente cuadro:

AÑO	TIPO	PROG	SUB-PROG	PROY	OG	FF	OF	Dpto.	Monto
2019	2	1	0	0	390	30	1	99	150.000.000

c) Publicación en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) el 06 de setiembre de 2019.

Se han cursado las siguientes invitaciones:

NOMBRE	RUC
FLUIDOS SRL.	80026747
AUTOMOTIVE SAIE.	80003251
SUMINISTROS Y MONTAJES SRL.	80030116
EMPORIO FERRETERIA SRL.	80002756
LA CASA DE LOS CABOS SA.	80085761

1º ACTA DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 25 de setiembre de 2019, siendo las 08:15 horas, se procedió al acto de apertura, dándose lectura a la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

Orden	Empresas Oferentes	Monto de la Oferta	Documentos Sustanciales			
			Formulario de la Oferta y Lista de Precios	Documento que acredite la representación Legal del firmante de la oferta	Póliza o Formulario de Garantía de Oferta	Correo Electrónico declarado
1	JUST IN TIME Distribuidora SA.	Lote 1: 80.700.000 Lote 2: 66.145.600	Presenta	Presenta -	Presenta	paredeschaparro@hotmail.com
2	Emporio Ferretería SRL.	Lote 1: 80.889.300 Lote 2: No Cotiza	Presenta	Presenta -	Presenta	emporio.ferre@gmail.com

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las 08:30 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, el compareciente firma en prueba de conformidad y aceptación, en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicada más arriba.

2º VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

De acuerdo al método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 3719/15 inciso "a", se procede a la verificación de los documentos de carácter sustancial solicitadas en la Carta Invitación, según se detalla a continuación:

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019
"ADQUISICIÓN DE CABOS PARA MAQUINARIAS DE LA ANNP"- SEGUNDO LLAMADO
ID 363172

Documentos Sustanciales	Just In Time Distribuidora SA.	Emporio Ferretería SRL.
Formulario de oferta y Lista de Precios	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Ofertas (Declaración Jurada)	Cumple	Cumple
Fotocopia simple la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Cumple SIPE Nº 1568587	Cumple SIPE Nº 1567078
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple SIPE Nº 1568587	Cumple SIPE Nº 1567078
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple SIPE Nº 1568587	Cumple SIPE Nº 1567078

3º VERIFICACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

3.1. CORRECCION ARITMÉTICA

El sistema de adjudicación establecido en el SICP es por **LOTE.** Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 3719/15 numeral "1", se ha procedido a la elaboración del Cuadro Comparativo y verificación aritmética de la lista de precios de la oferta presentada por las firmas oferentes, que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, resultado que las firmas; JUST IN TIME Distribuidora SA. Y EMPORIO FERRETERÍA SRL., no presentan errores aritméticos.

3.2 APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

Ninguno de los Oferentes presenta en su oferta el Certificado de Origen y Empleo Nacional (cotizan productos de origen extranjero) por lo que no se procede a aplicar el margen de preferencia de conformidad a la legislación vigente.

3.3 PRECIOS COTIZADOS

LOTE 1					
		JUST IN TIME DistribuidoraSA.		Emporio Ferretería SRL.	
Ítem	Descripción	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Cabo de acero antigiratorio de 1"	138.000	48.300.000	135.750	47.512.500
2	Cabo de acero antigiratorio de 7/8"	89.000	16.020.000	94.210	16.957.800
3	Cabo de acero antigiratorio de 5/8"	54.600	16.380.000	54.730	16.419.000
			80.700.000		**80.889.300**

LOTE 2					
		JUST IN TIME DistribuidoraSA.		Emporio Ferretería SRL.	
Ítem	Descripción	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	Eslinga de acero con gancho para contenedores de 40"	1.545.000	18.540.000	No Cotiza	No Cotiza
2	Eslinga de acero con gancho para contenedores de 20"	1.190.000	14.280.000	No Cotiza	No Cotiza
3	Eslinga de acero de 5/8" para uso generales	475.000	3.800.000	No Cotiza	No Cotiza
4	Eslinga de acero de 5/8" para usos generales	650.000	5.200.000	No Cotiza	No Cotiza
5	Eslinga de Poliester de 3 metros para usos generales	630.700	5.045.600	No Cotiza	No Cotiza
6	Eslinga de Poliester de 6 metros para usos generales	1.000.000	8.000.000	No Cotiza	No Cotiza
7	Grillete de acero de 1"	464.000	5.568.000	No Cotiza	No Cotiza
8	Grillete de acero de 1 1/8"	476.000	5.712.000	No Cotiza	No Cotiza
			66.145.600		-

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019
"ADQUISICIÓN DE CABOS PARA MAQUINARIAS DE LA ANNP"- SEGUNDO LLAMADO
ID 363172

Luego de haber analizado y al no haber aplicado el margen de preferencia por las razones expuestas precedentemente las ofertas son agrupadas en orden numérica de menor a mayor, de conformidad a lo establecido en el Art. 61, inc. "a" numeral 3 del Decreto Nº 3719/15, según el siguiente detalle:

LOTE 1

Orden	Empresas Oferentes	Monto de la Oferta
1	JUST IN TIME DISTRIBUIDORA SA.	80.700.000
2	EMPORIO FERRRETERÍA SRL.	80.889.300

LOTE 2

Orden	Empresas Oferentes	Monto de la Oferta
1	JUST IN TIME DISTRIBUIDORA SA.	66.145.600
2	EMPORIO FERRRETERÍA SRL.	NO COTIZA

3.4 ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Se procede a analizar la oferta conforme lo establece la legislación vigente a fin de verificar si existe diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial cuando estas sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

LOTE 1					JUST IN TIME SA.				
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Ref	Diferencia %	Solicitar Desglose
1	Cabo de acero antigiratorio de 1"	Metros	Unidad	350	138.000	48.300.000	140.000	-1,43%	NO
2	Cabo de acero antigiratorio de 7/8"	Metros	Unidad	180	89.000	16.020.000	90.000	-1,11%	NO
3	Cabo de acero antigiratorio de 5/8"	Metros	Unidad	300	54.600	16.380.000	55.000	-0,73%	NO
					TOTAL	80.700.000			

LOTE 2					JUST IN TIME SA.				
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Ref	Diferencia %	Solicitar Desglose
1	Eslinga de acero con gancho para contenedores de 40"	Unidad	Unidad	12	1.545.000	18.540.000	1.300.000	18,85%	NO
2	Eslinga de acero con gancho para contenedores de 20"	Unidad	Unidad	12	1.190.000	14.280.000	1.000.000	19,00%	NO
3	Eslinga de acero de 5/8" para uso generales	Unidad	Unidad	8	475.000	3.800.000	400.000	18,75%	NO
4	Eslinga de acero de 5/8" para usos generales	Unidad	Unidad	8	650.000	5.200.000	550.000	18,18%	NO
5	Eslinga de Poliester de 3 metros para usos generales	Unidad	Unidad	8	630.700	5.045.600	530.000	19,00%	NO
6	Eslinga de Poliester de 6 metros para usos generales	Unidad	Unidad	8	1.000.000	8.000.000	850.000	17,65%	NO
7	Grillete de acero de 1"	Unidad	Unidad	12	464.000	5.568.000	390.000	18,97%	NO
8	Grillete de acero de 1 1/8"	Unidad	Unidad	12	476.000	5.712.000	400.000	19,00%	NO
					TOTAL	66.145.600			

Del análisis realizado, se concluye que la oferta seleccionada como la más baja, correspondiente a la firma JUST IN TIME DISTRIBUIDORA SA., se encuentra dentro de los rangos establecidos.

4º REQUISITOS PARA LA CALIFICACIÓN POSTERIOR

Continuando con la evaluación de la oferta y de conformidad a lo establecido en el numeral 3 inc. A) del Art. 61 del Decreto Reglamentario N° 21909/03; modificado por Decreto N° 3719/15 que indica: "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con las bases de la licitación tales como Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y Experiencia, otros requisitos de la Licitación para cumplir el contrato…".

- Capacidad Financiera: NO APLICA
- Capacidad Técnica: NO APLICA
- Experiencia: SI APLICA

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019
"ADQUISICIÓN DE CABOS PARA MAQUINARIAS DE LA ANNP"- SEGUNDO LLAMADO
ID 363172

5º ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES REQUERIDAS
(DOCUMENTOS SUSTANCIALES YA FUERON VERIFICADOS MÁS ARRIBA)

En el cuadro siguiente se puede observar en resumen los Criterios de Evaluación "CUMPLE" o "NO CUMPLE" respecto a lo establecido en la Carta Invitación.

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	**Just In Time Distribuidora SA.**
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple SIPE Nº 1568587
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple SIPE Nº 1568587
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
Se analizará las Copias de Contratos y/o facturas presentadas por los oferentes que demuestren la provisión de bienes objeto de la presente licitación a instituciones públicas y/o privadas durante los últimos 3 (tres) años (2016, 2017,2018), un volumen de negocio equivalente al 30% (treinta por ciento) como mínimo del valor de su oferta.	Cumple
Contar con experiencia mínima con al menos tres contratos en la prestación de servicios objeto del presente llamado en los últimos 3 (tres) años (2016, 2017, 2018) y que hayan contado con desempeño satisfactorio. (Constancia emitida por la Contratante).	Cumple
Certificado de Origen Nacional (A opción del oferente)	No Aplica
Composición de Precios ofertados.	No Aplica

6º ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR – DATOS DEL SINARH

Seguidamente el Comité de Evaluación procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre el representante de la firma oferente, a fin de detectar si el Oferente o sus representantes se hallan comprendidos en los supuestos del inciso a) y b) establecido en el Art. 40 de la Ley Nº 2051/03; Resolución DNCP N° 849/2015; y con respecto a los Representantes de las firmas oferentes:

Orden	**Representante**	**Nro. De Doc.**	**Datos**
1	Juan Errecarte Díaz	1.703.039	No Registra Datos
2	Lilian Kauderer de Paredes	1.723.811	No Registra Datos
3	Manuel Paredes Chaparro	1.135.033	No Registra Datos

Se observa que el mismo no registra datos dentro del Sistema SINARH, por lo que se encuentra posibilitado para ejecutar el contrato en caso de ser adjudicado.

Prosiguiendo con la evaluación, se verificó en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido inhabilitados por la DNCP a los efectos de consultar si al momento de la presentación de ofertas o durante la evaluación, el oferente no se encuentre impedido para contratar con el Estado y con respecto al oferente en referencia "**NO EXISTEN REGISTRO**".

7º SELECCIÓN DE LA OFERTA

Éste Comité Evaluador de Ofertas, luego de analizar pormenorizadamente las documentaciones presentadas por la firma JUST IN TIME DISTRIBUIDORA SA., ha encontrado que la oferta presentada por la misma **"CUMPLE"** a cabalidad con lo establecido en Carta Invitación y Anexos.

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos N° 27 y N° 28 de la Ley N° 2051/03, Decreto Reglamentario N° 21909/03 Art. N° 58, N° 63, modificado por el Decreto Nº 3719/15, se pasa a seleccionar la oferta presentada por la firma JUST IN TIME DISTRIBUIDORA SA., por constituir la misma, la oferta más económica y conveniente a los intereses de la institución.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019
"ADQUISICIÓN DE CABOS PARA MAQUINARIAS DE LA ANNP"- SEGUNDO LLAMADO
ID 363172

8º RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos N° 27, N° 28 y N° 34 de la Ley N° 2051/03 y los artículos N° 58 al N° 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 modificado por el Decreto Nº 3719/15, este Comité de Evaluación recomienda:

A.- Adjudicar a la firma **JUST IN TIME DISTRIBUIDORA SA.**, con RUC 80059559-9, el objeto del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019 "ADQUISICIÓN DE CABOS PARA MAQUINARIAS DE LA ANNP"- SEGUNDO LLAMADO - ID 363172**; Sistema de Adjudicación por **LOTE**, por la suma de **Gs. 146.845.600 (Guaraníes ciento cuarenta y seis millones ochocientos cuarenta y cinco mil seiscientos)**, a ser imputado en el Tipo de Presupuesto 2 – Programa 1 - Código 390 "Otros Bienes de Consumo", ejercicio 2019, según el siguiente detalle:

LOTE 1					JUST IN TIME DISTRIBUIDORA SA.			
Ítem	Descripción	UM	Pres	Cantidad	Marca	Proced	Precio Unitario	Precio Total
1	Cabo de acero antigiratorio de 1"	metros	unidad	350	Chonghong	Chino	138.000	48.300.000
2	Cabo de acero antigiratorio de 7/8"	metros	unidad	180	Chonghong	Chino	89.000	16.020.000
3	Cabo de acero antigiratorio de 5/8"	metros	unidad	300	Chonghong	Chino	54.600	16.380.000
								80.700.000

LOTE 2					JUST IN TIME DISTRIBUIDORA SA.			
Ítem	Descripción	UM	Pres	Cantidad	Marca	Proced	Precio Unitario	Precio Total
1	Eslinga de acero con gancho para contenedores de 40"	unidad	unidad	12	Sunsilver	Chino	1.545.000	18.540.000
2	Eslinga de acero con gancho para contenedores de 20"	unidad	unidad	12	Sunsilver	Chino	1.190.000	14.280.000
3	Eslinga de acero de 5/8" para uso generales	unidad	unidad	8	Sunsilver	Chino	475.000	3.800.000
4	Eslinga de acero de 5/8" para usos generales	unidad	unidad	8	Sunsilver	Chino	650.000	5.200.000
5	Eslinga de Poliester de 3 metros para usos generales	unidad	unidad	8	Sunsilver	Chino	630.700	5.045.600
6	Eslinga de Poliester de 6 metros para usos generales	unidad	unidad	8	Sunsilver	Chino	1.000.000	8.000.000
7	Grillete de acero de 1"	unidad	unidad	12	Sunsilver	Chino	464.000	5.568.000
8	Grillete de acero de 1 1/8"	unidad	unidad	12	Sunsilver	Chino	476.000	5.712.000
								66.145.600

El Comité de Evaluación, manifiesta que todo lo actuado se encuentra dentro de lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y sus Decretos Reglamentarios.

Culminando el análisis realizado, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración de la Máxima Autoridad, salvo mejor parecer.

Es nuestro informe.

Sr. Claudio Villaverde
Representante
Gerencia Técnica

Abg. Tatiana Espinoza
Representante
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Rossana Guerrero
Representante
Asesoría Jurídica